

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
f1) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción			
Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Acceso a la información pública	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	<a href="#">Solicitud de acceso a la información pública</a>
Registro de Promotores/Constructores de Proyectos de Vivienda	Certificado de Registro de Promotor/Constructor habilitado	Este certificado le permite al Promotor/Constructor, constar como habilitado en el MIDUVI, para que pueda acceder a la calificación y registro de proyectos de vivienda	<a href="#">Registro de Promotores/Constructores de Proyectos de Vivienda</a>
Registro de posibles beneficiarios para el acceso a vivienda de interés social	Formulario de Registro de posible beneficiario	Este formulario recaba información del interés a que segmento de vivienda quiere aplicar el posible beneficiario y su núcleo familiar.	<a href="#">Formulario de registro ciudadano para acceso a vivienda de interés social y público</a>
Calificación de anteproyectos como vivienda de interés social	Ficha Única Declarativa para calificación de anteproyecto como vivienda de interés social	Esta ficha le permite al promotor/constructor validar y constatar la documentación física habilitante, solicitada como requisitos del MIDUVI, que permita acceder al proceso de calificación de anteproyectos como vivienda de interés social..	<a href="#">Ficha Única Declarativa para calificación de anteproyecto como vivienda de interés social</a>
Registro de Calificación de proyectos de vivienda de interés social. (VIS)	Solicitud de registro calificación de "Proyecto de Vivienda de Interés Social"	Este documento le permite al promotor/constructor solicitar al MIDUVI el registro de calificación de proyectos de vivienda de interés social.	<a href="#">Anexos del Acuerdo 030 y Reforma</a>
Registro de Proyecto de Vivienda de Interés Público o enmarcado en las Disposiciones transitorias del Decreto Ejecutivo Nro. 918	Anexo uno: Formulario de registro de vivienda de interés público y disposiciones transitorias	Mediante este formulario se realiza la presentación de las características principales del proyecto.	<a href="#">Anexos al Acuerdo Ministerial 020-20</a>
Subsecretaría de Hábitat y Espacio Público		"NO APLICA", debido a que no cuenta con formularios	
Subsecretaría de Uso, Gestión de Suelo y Catastros		"NO APLICA", debido a que no cuenta con formularios	
Legalización de Grupos Sociales Organizados - Requerimiento de concesión de Personalidad Jurídica		"NO APLICA", debido a que no cuenta con formularios	
Legalización de Grupos Sociales Organizados - Solicitud de Registros de Directiva		"NO APLICA", debido a que no cuenta con formularios	
Legalización de Grupos Sociales Organizados - Registro de inclusión o exclusión de socios		"NO APLICA", debido a que no cuenta con formularios	
Legalización de Grupos Sociales Organizados - Emisión copias simples y certificadas		"NO APLICA", debido a que no cuenta con formularios	
Legalización de Grupos Sociales Organizados - Aprobación de reforma de Estatutos		"NO APLICA", debido a que no cuenta con formularios	
Legalización de Grupos Sociales Organizados - Disolución, Liquidación y Reactivación de Organizaciones Sociales		"NO APLICA", debido a que no cuenta con formularios	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN			30/11/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA / SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT Y ESPACIO PÚBLICO/SUBSECRETARÍA DE USO, GESTIÓN DE SUELO Y CATASTROS, COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			ARQ. ELSA VIVANCO C./ ING. VERÓNICA ESTUPIÑAN T/ARQ. EFREN STALIN BUENAÑO BUENAÑO/ DRA. ALEJANDRA PAOLA VERGARA B.
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:abvivanco@miduvi.gob.ec">abvivanco@miduvi.gob.ec</a> / <a href="mailto:avestupinian@miduvi.gob.ec">avestupinian@miduvi.gob.ec</a> / <a href="mailto:esbuenanio@miduvi.gob.ec">esbuenanio@miduvi.gob.ec</a> / <a href="mailto:pavergara@miduvi.gob.ec">pavergara@miduvi.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2983600 EXTENSIÓN 1409 / EXTENSIÓN 1002/ EXTENSIÓN 1076 / EXTENSIÓN 1292

NOTA: Se recuerda a las entidades que las matrices d), f1) y f2) están directamente relacionadas, por lo que para el primer servicio, siempre deberá enlazarse a la matriz del literal f2) que es la solicitud de acceso a la información pública. En las matrices de los literales d) y f1) deberán constar el mismo número de servicios manteniendo el orden respectivo.